

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE		X		SERVICIO	
PARTICIPACION EN RECINTOS, FERIAS Y EXPO VENTAS							
DESCRIPCION		Codigo de la Cédula		ESTADO			
PROMUEVE Y FOMENTA LA RIQUEZA ARTESANAL A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DE ARTESANAS Y ARTESANOS DE LA ENTIDAD EN FERIAS Y EXPOSICIONES LAS CUALES PUEDEN SER LOCALES, REGIONALES, ESTATALES, NACIONALES E INCLUSO INTERNACIONALES.							
FUNDAMENTO LEGAL		LEY DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL CAPITULO III ART.89,90,91 ESTIMULOS A LA INVERSION TURISTICA Y DESARROLLO ARTESANAL CAPITULO III DEL FOMENTO ARTESANAL ART. 240 FRACCION II Y IV DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE CAPITULO II TURISMO ARTESANAL ART.57E Y REGLAS DE OPERACIÓN IIFAEM.					
DOCUMENTO A OBTENER:		NINGUNO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		N/A	
SE REALIZA EN LINEA		NO	DIRECCIÓN WEB		N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		EN CUANTO SALGA LA CONVOCATORIA DE DICHA EXPOVENTA O FERIA					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETO DE LA MISMA		N/A					
REQUISITOS		ORIGINAL anexo de poder SI/NO	COPIAS anexo con número de control de registro		FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO		
PERSONAS FÍSICAS							
- CREDENCIAL DE ARTESANO VIGENTE - SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDA A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO O A LA DIRECCION MUNICIPAL		SI	1	LEY DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL CAPITULO II TURISMO ARTESANAL ART.57 CAPITULO III ESTIMULOS A LA INVERSION TURISTICA Y ARTESANAL ART.89,90,91 CAPITULO 111 DEL FOMENTO ARTESANAL ART. 240 FRACCION II Y IV DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE REGLAS DE OPERACIÓN DE IFAM			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A		N/A	N/A	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		N/A	N/A	N/A			
PASOS Y SEGUIMIENTO DEL TRÁMITE DEL CIUDADANO		CONTAR CON LOS REQUISITOS Y PRESENTARLOS EL DIA, LUGAR Y HORA INDICADOS POR PARTE DE LAS COORDINACIONES MUNICIPALES					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		DE 1 A 5 DÍAS					
COSTO		\$0.00		Fundamento Jurídico REGLAS DE OPERACIÓN IIFAEM			
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
DONDE PODRÁ PAGARSE		N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O CITA		N/A					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder es social

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
DEPARTAMENTO DE CULTURA Y FOMENTO ARTESANAL				DIRECCIÓN DE TURISMO Y CULTURA	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA				L. en G. DAVID ESAIT DE AVILA MARTINEZ	
DOMICILIO	CALL E	VICENTE GERRERO ESQ. 20 DE NOVIEMBRE		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	IXTAPAN DE LA SAL		
C.P.:	51900	HORARIO Y DIAS DE ATENCION	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HRS.		
LADA	TELÉFONOS	FAXS	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
721	14 55387	N/A	N/A	turismo@ixtapandelasal.gob.mx fomento.artesanal@ixtapandelasal.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO	CALL E	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:		HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	N/A		
LADA	TELÉFONOS	FAXS	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATOS DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA DEL CLIENTE 1	¿DÓNDE PUEDO REALIZAR MI TRÁMITE?				
RESPUESTA:	EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO Y CULTURA O DIRECTAMENTE EN LA PÁGINA DE IFAEM				
PREGUNTA DEL CLIENTE 2	¿PUEDO REALIZAR MI TRÁMITE EN LÍNEA?				
RESPUESTA:	SI				
PREGUNTA DEL CLIENTE 3	¿NÚMERO DE TELÉFONO QUE PUEDEN DARMER INFORMACIÓN?				
RESPUESTA:	721 14 5 53 87				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		05 /FEBRERO/2025.
C. CLAUDIA RAQUEL DIAZ ROSALIO ENLACE MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	 L. en C. P. ROBERTO EDUARDO BELTRAN OCAMPO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO Y CULTURA	